



La justicia es de todos

Minjusticia

# RUTA FUTURO

## RESULTADOS 2022\*

Reporte con corte a 31 de marzo de 2022

### PILAR

# 1

## REDUCIR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y SU IMPACTO



En 2021, el Ministerio de Justicia y del Derecho implementó el Programa Familias Fuertes para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en un total de **1.779 familias** de los departamentos de Sucre, Córdoba, Cesar, Nariño, Norte de Santander y San Andrés.

La cobertura acumulada del Programa Familias Fuertes es de **44.416 familias en todo el territorio nacional**. Nunca antes un programa de prevención ha llegado a tantas familias.

En el segundo semestre del 2022, se tiene previsto intervenir en **1.200 nuevas familias**, de los departamentos: Huila, Risaralda, Meta, Amazonas, La Guajira, Chocó, Valle del Cauca, Guaviare, Vaupés, Antioquia y Guainía.

## Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas en el Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes



En 2021, el Programa llegó a diez (10) territorios: **Atlántico, Bogotá, Casanare, Meta, Quindío, Risaralda, Antioquia, Caldas, Valle del Cauca y Medellín**.

Se han postulado **323 adolescentes** y de estos 180 se han vinculado y beneficiado del Programa, recibiendo tratamiento al consumo de sustancias psicoactivas, procesos de inclusión social y de justicia restaurativa y con estricto seguimiento por parte de los actores del SRPA.

En 2022, se suman al programa 4 departamentos: **Córdoba, Bolívar, Huila y Norte de Santander**, con esto se alcanzará una cobertura de 14 territorios.

Adicionalmente, El Ministerio de Justicia entregó el pasado 28 de febrero los apoyos educativos a jóvenes participantes del Programa de Seguimiento Judicial para Adolescentes.

Gracias a esto hoy, después de cuatro años en el Programa, Jefferson Cruz uno de los beneficiados, adelanta sus estudios de Ingeniería Industrial gracias a una beca del 100% otorgada por MinJusticia y la Universidad de la Salle.

### PILAR

# 2

## REDUCIR LA DISPONIBILIDAD DE DROGAS

Uno de los principales logros de la Política de drogas del Gobierno del Presidente Duque, es la reducción sostenida de cultivos ilícitos, pasando de **171.000 hectáreas de coca en 2017 a 143.000 en 2020**, lo cual equivale a un **17% menos (28.000 hectáreas)**, que lo reportado al inicio del periodo de Gobierno.

Casi la mitad de toda la coca está en zonas de manejo especial. Aunque bajó en consejos comunitarios y resguardos, el 48 % de los consejos y el 20 % de los resguardos siguen estando afectados por los cultivos de coca. Pro-Defensa del Río Tapaje continúa siendo el consejo comunitario con mayor afectación.

**Se mantienen en la legalidad 99.079 familias en sustitución de cultivos, con una inversión de 2,3 billones y 45.832 hectáreas de coca sustituidas voluntariamente.**

El programa de sustitución voluntaria ofrece la asistencia técnica más grande del país a **75.570 familias y actualmente avanzan 45.524 proyectos productivos sostenibles**.<sup>1</sup>

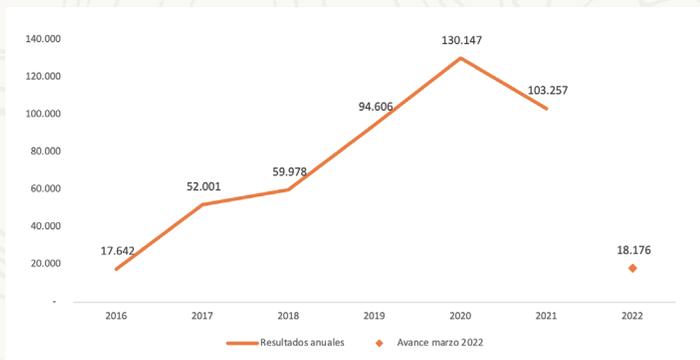
1. Avanza La Paz con Legalidad: los logros del 2021 (portalparalapaz.gov.co)



Fuente: SIMCI/UNODC 2021



## **Erradicación manual realizada por la Fuerza Pública a cultivos de coca en Colombia a 31 de marzo de 2022 – hectáreas**



En 2021 se erradicaron más de **103 mil hectáreas** de cultivos de coca. En relación con 2020 se presenta una disminución del 21%.

En todo el periodo de Gobierno se han erradicado **377 mil hectáreas** de cultivos ilícitos.

A 31 de marzo de 2022 se registra la erradicación de un total de **18.176 hectáreas de coca**.

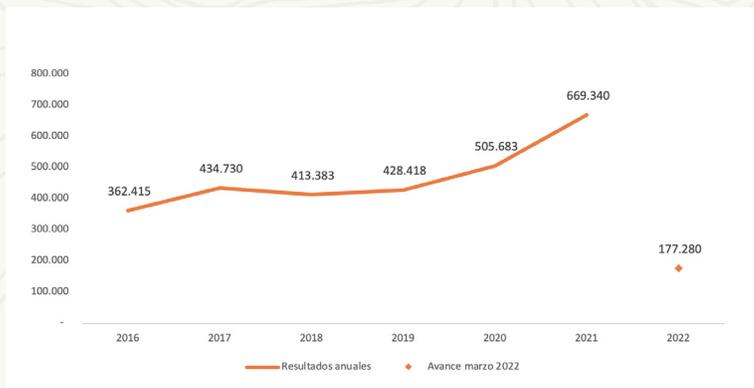
Fuente: Ministerio de Defensa Nacional  
Datos con corte a 31 de marzo de 2022

## **Incautaciones de clorhidrato de cocaína en Colombia a 31 de marzo de 2022 - kilogramos**

En 2021 se incautaron **669.340 kilogramos de clorhidrato de cocaína**. En relación con los resultados de 2020 se presenta un aumento del 32%.

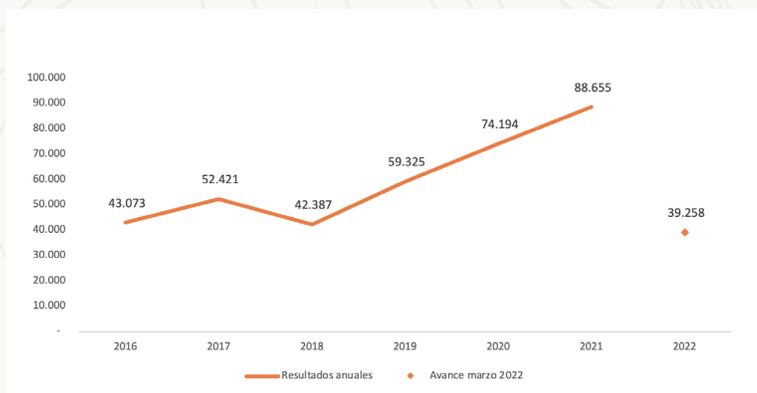
**En 2021 La cantidad incautada no tiene antecedentes en el país.**

A 31 de marzo de 2022 se registra la incautación de **177.280 kilogramos** de esta droga.



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional  
Datos con corte a 31 de marzo de 2022

## **Incautaciones de pasta/base de cocaína en Colombia a 31 de marzo de 2022 - kilogramos**



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional  
Datos con corte a 31 de marzo de 2022

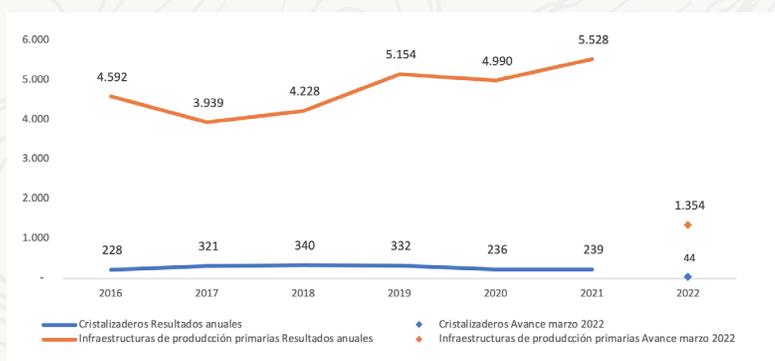
En 2021 se incautaron **88.655 kilogramos de pasta/base de cocaína**, 20% más que lo incautado en 2020.

**Esta es la mayor cantidad de pasta/base de cocaína incautada en un año en el país.**

A 31 de marzo de 2022 se registra la incautación de **39.258 kilogramos**. Esta cantidad **equivale al 44% de las incautaciones** de esta droga en 2021.



### Infraestructuras de producción desmanteladas a 31 de marzo de 2022 – unidades



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional  
Datos con corte a 31 de marzo de 2022

En 2021 se desmantelaron **239 laboratorios de producción de clorhidrato de cocaína (cristalizadores)**, tres más que en 2020. A 31 de marzo de 2022 se reportan 32 de estas infraestructuras desmanteladas.

En 2021, se reporta la destrucción de **5.528 infraestructuras de producción** de pasta básica de cocaína y base de cocaína a partir de hoja de coca, con un aumento del 11% frente a 2020 (538 infraestructuras). A 31 de marzo de 2022 se reportan **1.354 de estas infraestructuras desmanteladas**.

## PILAR



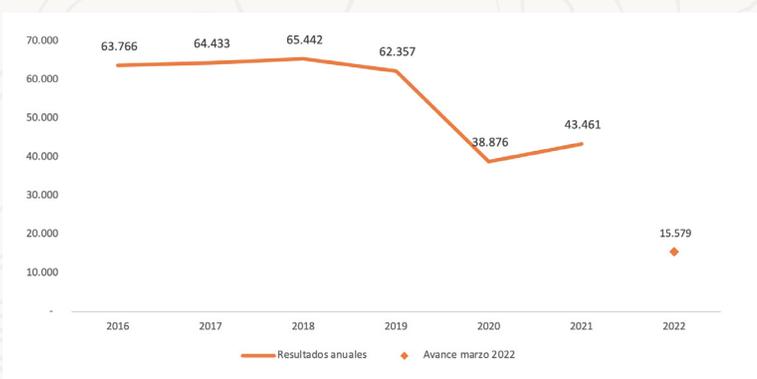
## DESARTICULAR Y AFECTAR LAS ESTRUCTURAS CRIMINALES

### Capturas por delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes a 31 de marzo de 2022

En 2021, se **capturaron 43.461 personas por el delito de tráfico**, fabricación o porte de estupefacientes.

12% más capturas que las reportadas en 2020.

A 31 de marzo de 2022 se registran **15.579 capturas por este delito**.



Fuente: DIJIN Policía Nacional.  
Datos con corte a 31 de marzo de 2022

### Población privada de libertad por delito de tráfico fabricación o porte de estupefacientes en el período 2016 a 31 de marzo de 2022



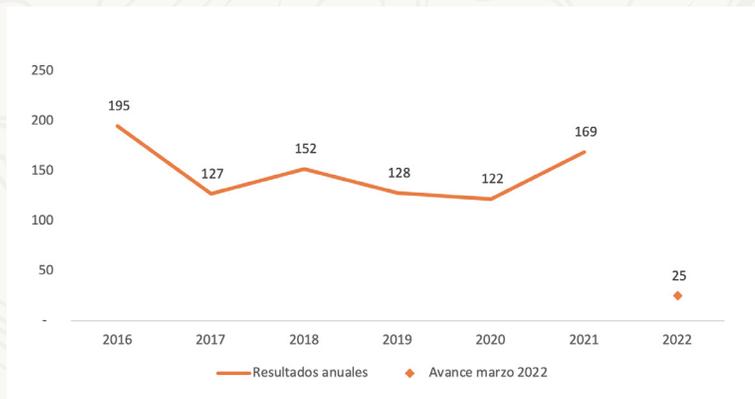
En 2021 se reportan **18.168 personas privadas de la libertad en establecimiento carcelario** por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

A 31 de marzo de 2022 se registran **17.734 PPL** por este delito.

Fuente: Sistema Misional del Inpec- Sispec web  
Datos con corte a 31 de marzo de 2022



### Extradiciones efectivas por delitos relacionados con el narcotráfico en el período 2016 a 31 de marzo de 2022



Al 31 de diciembre de 2021 se hicieron efectivas **198 extradiciones por delitos relacionados con narcotráfico**. Esto representa un **47% más de extradiciones** que las reportadas en 2020.

A 31 de marzo de 2022 se registran **25 extradiciones** por delitos de drogas.

Fuente: Dirección de Asuntos Internacionales – Ministerio de Justicia y del Derecho  
Datos con corte a 31 de marzo de 2022

## PILAR

# 4

### AFECTAR LAS ECONOMÍAS Y RENTAS CRIMINALES



**\$COL 1.4 billones**  
**USD \$374 millones**

En cuanto a la afectación de las rentas criminales, la Sociedad de Activos Especiales logró consolidar el Modelo de Administración y Generación de Recursos. Como resultado se han recaudado **2.2 billones de pesos en el período comprendido entre los años 2018 a 2021**.

## PILAR

# 5

### TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO Y EL TRÁNSITO A LAS ECONOMÍAS LÍCITAS

#### Banco de proyectos



**\$COL 4.900 millones**  
**USD \$1.3 millones**

En 2021 se apoyaron **11 proyectos** enmarcados en los objetivos de la Política Ruta Futuro, en los departamentos de Chocó, Norte de Santander, Nariño, Cauca, Putumayo, Córdoba y Sucre, con una inversión total de **\$ 4.900 millones de pesos**.

Se encuentra abierta la segunda convocatoria del Banco de Proyectos de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho, que cuenta con un **presupuesto de \$6.000 millones de pesos** para fortalecer la implementación de la de la Política Integral para Enfrentar el Problema de las Drogas: “Ruta Futuro” en los territorios.

\*plataforma para promover la implementación de la política de drogas en los territorios y generar capacidades.  
Fuente: Ministerio de Justicia y del Derecho



## Reglamentación para uso de cannabis medicinal y usos industriales

Gobierno expidió la **Resolución 227 del 2022** con el fin de reglamentar las licencias, cupos y autorizaciones para el acceso seguro e informado al uso del cannabis y de la planta de cannabis, sus derivados y productos, y se establecen otras disposiciones.

Colombia se sitúa a la vanguardia de la reglamentación al uso del cannabis y de la planta de cannabis, sus derivados y productos en América Latina y el Caribe, ahora se esta gestionando **la reglamentación de comercio exterior y tarifas**, que permita cumplir con la demanda del mercado nacional y extranjero de productos con este componente.

## Licencias de cannabis con fines médicos y científicos

### Número de licencias otorgadas por modalidad. Período 2017 a 31 de marzo de 2022

Tipo licencia	Total
Licencia de cultivo de plantas de cannabis no psicoactivo	1.233
Licencia de cultivo de plantas de cannabis psicoactivo	833
Licencia de uso de semillas para siembra	273
<b>Total</b>	<b>2.339</b>

### Licencias otorgadas por año. Período 2017 a 31 de marzo de 2022

Vigencia	2017	2018	2019	2020	2021	2022*	Total
Licencias otorgadas	27	156	428	933	693	102	<b>2.339</b>

Fuente: Subdirección de Control y fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes – Ministerio de Justicia y del Derecho  
\* Datos con corte a 31 de marzo de 2022.